



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcan.es>

SUMARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

8L/PE-2865 Del Sr. diputado **D. Jesús Morera Molina**, del **GP Socialista Canario**, sobre abonos a Hospiten por el concierto para cirugía cardíaca, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 2

8L/PE-2866 Del Sr. diputado **D. Jesús Morera Molina**, del **GP Socialista Canario**, sobre intervenciones de cirugía cardíaca en Hospiten, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 2

8L/PE-2867 Del Sr. diputado **D. Jesús Morera Molina**, del **GP Socialista Canario**, sobre intervenciones de cirugía cardíaca en el Hospital Dr. Negrín, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 3

8L/PE-2868 Del Sr. diputado **D. Jesús Morera Molina**, del **GP Socialista Canario**, sobre intervenciones de cirugía cardíaca en el HUC, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 3

8L/PE-2869 De la Sra. diputada **D.ª Aurora Jesús del Rosario Vela**, del **GP Popular**, sobre ayuntamientos que han solicitado autorización para agencia de colocación, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 4

8L/PE-2870 De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre inversión en el primer semestre de 2012 en el Centro de Salud de Playa Blanca, dirigida al Gobierno. Página 4

8L/PE-2871 De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre inversión en el primer semestre de 2012 en la Estrategia de mejora de espacios públicos turísticos en Lanzarote, dirigida al Gobierno. Página 5

8L/PE-2872 De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre inversión en el primer semestre de 2012 en la depuración de aguas residuales en sector noroeste de Lanzarote, dirigida al Gobierno. Página 5

8L/PE-2873 De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre inversión en el primer semestre de 2012 en la remodelación del Hospital José Molina Orosa, dirigida al Gobierno. Página 6

8L/PE-2874 De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre inversión en el primer semestre de 2012 en obras de mejora del Complejo Ambiental de Zonzamas, Lanzarote, dirigida al Gobierno. Página 6

8L/PE-2875 De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre inversión en el primer semestre de 2012 sobre Edic-naves nodrizas en Lanzarote, dirigida al Gobierno.

Página 7

8L/PE-2876 De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre inversión en el primer semestre de 2012 en expropiaciones de carreteras en Lanzarote, dirigida al Gobierno.

Página 7

8L/PE-2877 Del Sr. diputado **D. Agustín Padrón Benítez**, del **GP Popular**, sobre ingreso de la subvención del Programa Valverde Integra 3, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Página 8

8L/PE-2878 De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre el parque inmobiliario a la venta en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Página 8

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

8L/PE-2865 Del Sr. diputado **D. Jesús Morera Molina**, del **GP Socialista Canario**, sobre abonos a Hospiten por el concierto para cirugía cardíaca, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 8.068, de 28/11/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de diciembre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.1.- Del Sr. diputado **D. Jesús Morera Molina**, del **GP Socialista Canario**, sobre abonos a Hospiten por el concierto para cirugía cardíaca, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de diciembre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Jesús Morera Molina, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y demás concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué cantidades se abonaron en los años 2010 y 2011 a Hospiten en virtud al concierto para cirugía cardíaca?

Canarias, a 27 de noviembre de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Jesús Morera Molina.

8L/PE-2866 Del Sr. diputado **D. Jesús Morera Molina**, del **GP Socialista Canario**, sobre intervenciones de cirugía cardíaca en Hospiten, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 8.069, de 28/11/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de diciembre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.2.- Del Sr. diputado **D. Jesús Morera Molina**, del **GP Socialista Canario**, sobre intervenciones de cirugía cardíaca en Hospiten, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de diciembre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Jesús Morera Molina, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y demás concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué volumen de intervenciones de cirugía cardíaca se realizaron en Hospiten en los años 2010 y 2011, desglosando las realizadas con circulación extracorpórea?

Canarias, a 27 de noviembre de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Jesús Morera Molina.

8L/PE-2867 Del Sr. diputado D. Jesús Morera Molina, del GP Socialista Canario, sobre intervenciones de cirugía cardíaca en el Hospital Dr. Negrín, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 8.070, de 28/11/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de diciembre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.3.- Del Sr. diputado D. Jesús Morera Molina, del GP Socialista Canario, sobre intervenciones de cirugía cardíaca en el Hospital Dr. Negrín, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de diciembre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Jesús Morera Molina, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y demás concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué volumen de intervenciones de cirugía cardíaca se realizaron en el Hospital Dr. Negrín en los años 2010 y 2011, desglosando las realizadas con circulación extracorpórea?

Canarias, a 27 de noviembre de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Jesús Morera Molina.

8L/PE-2868 Del Sr. diputado D. Jesús Morera Molina, del GP Socialista Canario, sobre intervenciones de cirugía cardíaca en el HUC, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 8.071, de 28/11/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de diciembre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.4.- Del Sr. diputado D. Jesús Morera Molina, del GP Socialista Canario, sobre intervenciones de cirugía cardíaca en el HUC, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de diciembre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don Jesús Morera Molina, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y demás concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué volumen de intervenciones de cirugía cardíaca se realizaron en el HUC en los años 2010 y 2011, desglosando las realizadas con circulación extracorpórea?

Canarias, a 27 de noviembre de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Jesús Morera Molina.

8L/PE-2869 De la Sra. diputada D.^a Aurora Jesús del Rosario Vela, del GP Popular, sobre ayuntamientos que han solicitado autorización para agencia de colocación, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.
(Registro de entrada núm. 8.078, de 28/11/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de diciembre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.5.- De la Sra. diputada D.^a Aurora Jesús del Rosario Vela, del GP Popular, sobre ayuntamientos que han solicitado autorización para agencia de colocación, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de diciembre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Aurora del Rosario Vela, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué ayuntamientos han solicitado autorización para funcionar como agencia de colocación, con detalle de sus términos?

En Canarias, a 27 de noviembre de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Aurora del Rosario Vela.

8L/PE-2870 De la Sra. diputada D.^a Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre inversión en el primer semestre de 2012 en el Centro de Salud de Playa Blanca, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 8.079, de 28/11/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de diciembre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.6.- De la Sra. diputada D.^a Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre inversión en el primer semestre de 2012 en el Centro de Salud de Playa Blanca, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de diciembre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué cantidades se han invertido en el primer semestre del ejercicio 2012 en el centro de salud de Playa Blanca (Proyecto 03614110) del Presupuesto de la Comunidad Autónoma?

En Canarias, a 27 de noviembre de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

8L/PE-2871 De la Sra. diputada D.^a Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre inversión en el primer semestre de 2012 en la Estrategia de mejora de espacios públicos turísticos en Lanzarote, dirigida al Gobierno.
(Registro de entrada núm. 8.080, de 28/11/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de diciembre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.7.- De la Sra. diputada D.^a Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre inversión en el primer semestre de 2012 en la Estrategia de mejora de espacios públicos turísticos en Lanzarote, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de diciembre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué cantidades se han invertido en el primer semestre del ejercicio 2012 en la Estrategia de mejora de espacios públicos turísticos en la isla de Lanzarote?

En Canarias, a 27 de noviembre de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

8L/PE-2872 De la Sra. diputada D.^a Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre inversión en el primer semestre de 2012 en la depuración de aguas residuales en sector noroeste de Lanzarote, dirigida al Gobierno.
(Registro de entrada núm. 8.081, de 28/11/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de diciembre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.8.- De la Sra. diputada D.^a Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre inversión en el primer semestre de 2012 en la depuración de aguas residuales en sector noroeste de Lanzarote, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de diciembre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué cantidades se han invertido en el primer semestre del ejercicio 2012 en la depuración de aguas residuales en el sector noroeste de Lanzarote (Proyecto 11600105)?

En Canarias, a 27 de noviembre de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

8L/PE-2873 De la Sra. diputada D.^a Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre inversión en el primer semestre de 2012 en la remodelación del Hospital José Molina Orosa, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 8.082, de 28/11/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de diciembre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.9.- De la Sra. diputada D.^a Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre inversión en el primer semestre de 2012 en la remodelación del Hospital José Molina Orosa, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de diciembre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué cantidades se han invertido en el primer semestre del ejercicio 2012 en la remodelación del Hospital José Molina Orosa de Lanzarote (Proyecto 11600091)?

En Canarias, a 27 de noviembre de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

8L/PE-2874 De la Sra. diputada D.^a Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre inversión en el primer semestre de 2012 en obras de mejora del Complejo Ambiental de Zonzamas, Lanzarote, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 8.083, de 28/11/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de diciembre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.10.- De la Sra. diputada D.^a Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre inversión en el primer semestre de 2012 en obras de mejora del Complejo Ambiental de Zonzamas, Lanzarote, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de diciembre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué cantidades se han invertido en el primer semestre del ejercicio 2012 en obras de mejora del Complejo Ambiental de Zonzamas, en Lanzarote (Proyecto 10600183)?

En Canarias, a 27 de noviembre de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

8L/PE-2875 De la Sra. diputada D.^a Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre inversión en el primer semestre de 2012 sobre Edic-naves nodrizas en Lanzarote, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 8.084, de 28/11/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de diciembre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.11.- De la Sra. diputada D.^a Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre inversión en el primer semestre de 2012 sobre Edic-naves nodrizas en Lanzarote, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de diciembre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué cantidades se han invertido en el primer semestre del ejercicio 2012 sobre Edic-naves nodrizas en Lanzarote (Proyecto 1170028)?

En Canarias, a 27 de noviembre de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

8L/PE-2876 De la Sra. diputada D.^a Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre inversión en el primer semestre de 2012 en expropiaciones de carreteras en Lanzarote, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 8.085, de 28/11/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de diciembre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.12.- De la Sra. diputada D.^a Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre inversión en el primer semestre de 2012 en expropiaciones de carreteras en Lanzarote, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de diciembre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué cantidades se han invertido en el primer semestre del ejercicio 2012 en expropiaciones de carreteras en Lanzarote?

En Canarias, a 27 de noviembre de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

8L/PE-2877 Del Sr. diputado D. Agustín Padrón Benítez, del GP Popular, sobre ingreso de la subvención del Programa Valverde Integra 3, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.*(Registro de entrada núm. 8.086, de 28/11/12.)***Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de diciembre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.13.- Del Sr. diputado D. Agustín Padrón Benítez, del GP Popular, sobre ingreso de la subvención del Programa Valverde Integra 3, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de diciembre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Agustín Padrón Benítez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Por qué motivo no se ha ingresado el importe de la subvención correspondiente al Programa “Valverde Integra 3”?

En Canarias, a 27 de noviembre de 2012.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Agustín Padrón Benítez.

8L/PE-2878 De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre el parque inmobiliario a la venta en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.*(Registro de entrada núm. 8.157, de 3/12/12.)***Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 11 de diciembre de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.14.- De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre el parque inmobiliario a la venta en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de diciembre de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.ª Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿A cuánto asciende a día de hoy el parque inmobiliario a la venta en la isla de Gran Canaria?

En el Parlamento de Canarias, a 3 de diciembre de 2012.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.ª Australia Navarro de Paz.

**Parlamento de Canarias**